

EL PUEBLO

DIARIO DE LA MANANA

SUSCRIPCION: ALMERIA, UN MES 1'25 PTS.
PROVINCIAS, TRIMESTRE, 5. EXTRANJERO,
UN AÑO, 20. PAGOS ANTICIPADOS : : :

GERENTE,
JOSE GARCIA CRUZ

ANUNCIOS: PIEDRAS TALLADAS A LA ADRI-
NISTRACION. CUCINAS Y TALLERES: CA-
LLE DE LÓPEZ FALCÓN, NUM. 5 : :

AÑO I.

ALMERIA 13 NOVIEMBRE 1917

NUM. 192

LA VERGÜENZA DEL DOMINGO

Muñidores y bandidos de actas.—Las elecciones del distrito quinto y tercero serán anuladas.

MAURISTAS Y DATISTAS

Hemos presenciado unas elecciones que son una vergüenza para Almería. De ellas, son protagonistas los elementos de Maura, la intangibilidad y la rectitud y los elementos de Dato, la idoneidad y la perfección. Nos ha dado acceso estas elecciones; hemos visto cosas verdaderamente inconcebibles. A ellas, ha contribuido la esencia de la ciudad, gente reclutada en los vertederos, y hambrientos, pordioseros, que ganaron un jurnal votando por hombres honrados, ciudadanos ausentes o muertos.

Eso ha sido en el distrito quinto. En este distrito se reunieron todos los matones de Almería y los elementos electorales de la ciudad. Se presentaban por dicho distrito los señores Fuentes y López López, maurista e idóneo, y los señores Villas y Martín, republicano e independiente. Los señores Fuentes y López López y el propio señor Martín, confiaron su elección a la compra de votos. Martín, compró votos en el distrito, que eran electores del mismo; los dos señores primeros compraron a todos los hombres que se prestaban a ello, fueran electores o no. Y desde la noche del sábado—la célebre noche del sábado—almacenados estuvieron en casas adecuadas para ello, docenas de hombres degenerados, que iban a votar con nombres falsos, median te la retribución de un euro.

Es curioso ver una elección de estas, preparada por hombres de baja condición social, que lo han todo a la majeza y al flamenquismo. Queremos dejarlo escrito aquí para vergüenza del maurismo y del datismo.

Los falsos electores, salían de la casa misteriosa donde corría el vino, provistos de un papel donde había un nombre; el del elector por quien se había de votar. Muchas veces el falso elector preguntaba a cualquiera.

—¿Qué dice aquí? Yo no se como me llamo!

Y entraba a votar trocando los apellidos, no dando más que el nombre, titubeando indeciso. Pero votaba, que para eso había un presidente en Jaruga—donde se cometían estos atropellos—que había recibido favores de los dos primeros candidatos, y los había solicitado de los últimos.

Además los falsos electores iban marcados con una franja blanca en la chaqueta.

Era la contumacia para cobrar el duro. Un amigo nuestro, amigo de la curiosidad y de la limpieza, borró la franja blanca que llevaba en la chaqueta un gitano. Y allí fué Troya. El gitano, perdida la marca, la infame marca de la bestia que

obedece, indignose contra nuestro pusieron frente a los colegios un amigo, descubriendo por sus la- cordón de micos.

Los electores verdad, asqueados ante el espectáculo repugnante, teniendo que hacer cola, entre un puñado de mendigos llenos de miseria, desgreñados, sucios, hambrientos, borrachos, que se secian mauristas y datistas, y mostraban la contraportada del ideal, en aquella franja blanca, especie de hierro de ganadería, se retiraban indignados, sintiendo vergüenza y dolor por la patria que se deshace entre gente que los pudideros arrojan, y quienes prostituyen al pueblo por un acta.

La elección en el distrito quinto, no puede prosperar; no estamos dispuestos a que prospere. Lo advertimos al señor presidente de la Audiencia como representante del Gobierno. En justicia, debían anularse las elecciones todas, pero si eso no, por que no hubo lucha, por lo menos ese distrito no, pude de tener tales representantes. No lo serían en buena ley; serían representantes de mendigos, de miserables, de pordioseros reclutados aquí y allá, del pueblo no; del distrito quinto, menos.

LOS MUÑIDORES

Las elecciones del domingo fué una gran vergüenza para todos. Para los que vendieron su voto, para los candidatos que deben su acta a esto, o a los maños electores, entre los cuales hay gente de toda condición social. Desde el señor bien-aventurero de todas las políticas, hasta el maño tabernario que hace alarde de riñones y escupe por el colmillo.

Había un inicuo contubernio entre fuerzas muy distintas. Los mauristas, los señores que han monopolizado en España la moralidad y la rectitud, estuvieron a la altura de todos los demás muñidores.

A parte del octavo, quinto y tercero, la lucha fué bastante floja. Se sacaban los votos a fuerza de dinero y los micos lo mismo.

En el distrito tercero, se presentó el apoderado del candidato derrotado don Luis Cantón acompañado de un notario levantando acta de que había en la segunda sección 257 candidaturas y solo habían votado 121 y que en la sección tercera había 205 y solo habían votado 113.

Los muñidores por lo tanto se pasaron de listos y como es natural esta elección se anulará como la del distrito quinto.

En el quinto empezaron los desmanes al constituirse las mesas. Hasta las diez no se constituyeron. Despues los agentes electorales,

Moreno Gallego, don Carlos Granaos Ferre, don Julio Esteban Gómez y don Antonio Alonso Díaz.

Distrito tercero.—Don Andrés Leal de Ibarra Burgos y don Enrique Cuenca Benet.

Distrito cuarto.—Don Fernando Muñoz Ocaña y don Miguel Granaos Gil.

Distrito quinto.—Don Antonio Martín Durán y don Manuel Fuentes González.

Distrito sexto.—Don Miguel Vi-
dal y López y don Antonio Iribarne Scheidnagel.

Distrito séptimo.—Don José Be-
tez Blanes y don Miguel Naveros Burgos.

Distrito octavo.—Don Francisco Rovira Torres y don Guillermo Verdejo Ramírez.

Han resultado, pues, triunfantes nuevos conservadores, cinco man-
ristas, dos liberales ministeriales, un liberal independiente, un libe-
ral y un independiente.

A las diez de la mañana del lu-
nes se presentaron en el gobierno
civil las actas falsificadas del dis-
trito quinto resultando según ellas
triunfantes los señores Fuentes y
don Juan María López.

El candidato triunfante el domi-
ingo señor Martín, despojado des-
pués de su acta, hizo la denuncia
ante los tribunales de justicia in-
coándose el oportuno sumario.

Manuel de Andrés

Después de luchar desesperada-
mente con la muerte durante nues-
tro díe, el domingo dejó de existir
el oficial de Correos, Manuel de
Andrés. Cuando la juventud ponía
ilusiones en su alma, cuando iba
hacia el porvenir después de una
lucha titánica por su hogar, lleno
de entusiasmo y crecido por la lucha,
la Parca inexorable ha llegado

cortando el hilo de su vida, todo
bondad y todo abnegación.

Buen hijo y buen hermano, hu-
chó por todos ellos con un entu-
siasmo y un abandono completo
de su vida, entregada en la lucha
constante y cruenta.

A los veinticinco años era ya vie-
jo; curtido en todas las vicisitudes
venció en ellas, pero dejando en
las zarzas del camino espinito grie-
rones de su vida.

Era querido y estimado por cuan-
tos le conocieron. Su carácter hon-
dadero le captaba las simpatías y
la estimación de todos y al morir
hoy, deja el recuerdo doloroso en
mucho amigos que por sus cuali-
dades le querían como a un herma-
no.

Con su bondad y su abnegación
llenaba su hogar. Todos venera-
ban en él y al morir ha deshecho
su hogar y ha destrozado el alma
de su madre y hermanos que tenían
en él un hijo amantísimo y un pa-
dre cariñoso.

Descansa en paz. Croe descono-
cido de la vida, solo ha recogido
de ella las espinas y los dolores, pe-
ro fué fuero y ha muerto serena-
mente ante el más allá y roto su
corazón ante el cuadro de dolor y
de martirio que ha dejado en su
casa.

Nosotros ante el dolor de esta
madre nos descubrimos y no en-
contramos palabras de consuelo.
Los labios se quedan mudos ante
la pena intensísima que sobre su
hogar se extiende y solo podemos
mostrarle las lágrimas de todos
cuantos le queríamos y le admira-
bamos.

Insecticida Cru

Se garantiza que cura la cefala en
pájaros, áboles frágiles y plantas de jar-
din.

Informar, Juan M. Cruz, Sagasta 4.

Señor Gobernador: Creímos que no
sabia V. S. que se jugaba.

Persistiendo el juego a pesar de nues-
tra denuncia, incluso en Círculos don-
de van menores de edad, nos hace
creer que V. S. lo autoriza.

En vista de esto, desterramos la opi-
nión que teníamos de V. S., y lo con-
sideramos como uno de tantos.

Y esto nos duele, porque para comba-
tir esta inmoralidad, tendremos que
emplear el mismo procedimiento de es-
cándalo.

Candidatos triunfantes

Distrito primero.—Don Eduardo Moreno Nieto, don Gregorio Ju-
anito Eguiuz y don Juan Salvador Zea.

Distrito Segundo.—Don Braulio

Cambio completo

No hace todavía tres meses que una gran parte del país miraba con marcada hostilidad y hasta con verdadero odio a los obreros asociados y a los que militan en el Partido Socialista.

¿Por qué era esto? Porque el Gobierno Dato-Sánchez Guerra, a la vez que perseguía ferozmente a cuantos tomaron parte en el movimiento huelguístico de agosto, lanzó sobre ellos toda especie de injurias y calumnias.

Para tan menguada campaña aprovechóse de casi toda la prensa, ya que no la dejaba decir más que lo que él quería, amordazando por completo o suprimiendo a los pocos periódicos que habiesen tomado la defensa de aquéllos.

Quien entonces no tuvo seriedad para juzgar bien las circunstancias, y apreciar en su valor el movimiento efectuado por los trabajadores, supuso que estos quedaban desbaratados para mucho tiempo.

Así debieron pensar Dato y Sánchez Guerra, a más de creer que se alianzaban en el Poder con aquella memorable, aunque nada honrosa jornada.

Y bien, ¿qué es lo que vemos hoy? ¿Se mantiene aquella opinión adversa al proletariado organizado? ¿Se confina con los peores epítetos el movimiento llevado a cabo por los obreros? ¿Se juzga como vividores e criminales a quienes los guían o dirigen? ¿Se los suponen vendidos al oro extranjero? ¿Se dice de ellos, como dijo el cínico Sánchez Guerra: «Eso no pueden ser revolucionarios, y españoles mucho menos»? No; hoy viene todo lo contrario.

La opinión es tan distinta, el juicio acerca de aquellos sucesos y de los hombres que intervinieron en ellos tan opuesto al emitido entonces, que cuesta trabajo creer haya existido tal estado.

Reconócese hoy que el movimiento de agosto tuvo extraordinaria importancia, que estaba insuflado en nobles anhelos y elevadas aspiraciones; que lo provocó el Gobierno con unos bastardos y sin criticando el interés nacional; que lo ha reprimido bárbaramente y cruelmente, dando e la paradoja, de que el principal elemento encargado de a repetición de la huelga, por su indisciplina, muchísimo más que los trabajadores; que los sectores de aquel movimiento, lejos de ser lo que dijeron unos viles gobernantes, son modelo de honestidad y de abnegación, acreedores a la simpatía de todos los buenos ciudadanos, cualquiera que sea el modo de pensar de los mismos; y que por ese motivo, y para que la idea no sufra, como ha dicho Sánchez de Tocón, se pide hoy por casi toda la nación una amnistía para cuantos sufren condena o encarcelamiento por tomar parte en la huelga de agosto.

Sí; aunque parezca mentira, cambio tan completo se ha verificado en el corto espacio de tres meses.

Y eso dice, señores Dato y Sánchez Guerra, que en tanto la obra de los trabajadores fue digna y grande, la que ustedes hicieron por desbaratarla fué ruina y villana; y que la victoria que ustedes buscaban con ese proceder se ha trocado en vergonzosa derrota. Derrota que alcanzará cotizadas proporciones cuando, tras periodo no largo, aparezca la organización obrera española con mucha mayor fuerza que al declarar la última huelga.

PABLO IGLESIAS.

Las elecciones y la uva

Hablando con el gobernador.

Al recibir ayer a los periodistas el señor Cartera nos manifestó que las elecciones habían transcurrido pacíficamente en la capital. La policía solo denunció al dueño de una taberna por tener abierto su establecimiento, siendo multado en 15 pesetas.

En la provincia, dijo que tampoco había ocurrido ninguna alteración con motivo de la pasada lucha. El único hecho contable ocurrió en Lucentina donde el alcalde detuvo al presidente de una de las mesas.

También nos dijo el señor Cartera que se había ocupado con interés del conflicto surgido con motivo de exigir los armadores del vapor «Santa Florentina», uno de los enviados por el gobierno, 3 chelines de flete por cada barriada lugar de 6 que era el convenio y que había telegrafizado nuevamente al ministro de Fomento interesando se soluciones cuanto antes esta cuestión de consecuencias lamentables y dañinas para los parraleros.

Así debieron pensar Dato y Sánchez Guerra, a más de creer que se alianzaban en el Poder con aquella memorable, aunque nada honrosa jornada.

Y bien, ¿qué es lo que vemos hoy? ¿Se mantiene aquella opinión adversa al proletariado organizado? ¿Se confina con los peores epítetos el movimiento llevado a cabo por los obreros? ¿Se juzga como vividores e criminales a quienes los guían o dirigen? ¿Se los suponen vendidos al oro extranjero? ¿Se dice de ellos, como dijo el cínico Sánchez Guerra: «Eso no pueden ser revolucionarios, y españoles mucho menos»? No; hoy viene todo lo contrario.

La opinión es tan distinta, el juicio acerca de aquellos sucesos y de los hombres que intervinieron en ellos tan opuesto al emitido entonces, que cuesta trabajo creer haya existido tal estado.

Reconócese hoy que el movimiento de agosto tuvo extraordinaria importancia, que estaba insuflado en nobles anhelos y elevadas aspiraciones; que lo provocó el Gobierno con unos bastardos y sin criticando el interés nacional; que lo ha reprimido bárbaramente y cruelmente, dando e la paradoja, de que el principal elemento encargado de a repetición de la huelga, por su indisciplina, muchísimo más que los trabajadores; que los sectores de aquel movimiento, lejos de ser lo que dijeron unos viles gobernantes, son modelo de honestidad y de abnegación, acreedores a la simpatía de todos los buenos ciudadanos, cualquiera que sea el modo de pensar de los mismos; y que por ese motivo, y para que la idea no sufra, como ha dicho Sánchez de Tocón, se pide hoy por casi toda la nación una amnistía para cuantos sufren condena o encarcelamiento por tomar parte en la huelga de agosto.

Sí; aunque parezca mentira, cambio tan completo se ha verificado en el corto espacio de tres meses.

Y eso dice, señores Dato y Sánchez Guerra, que en tanto la obra de los trabajadores fue digna y grande, la que ustedes hicieron por desbaratarla fué ruina y villana; y que la victoria que ustedes buscaban con ese proceder se ha trocado en vergonzosa derrota. Derrota que alcanzará cotizadas proporciones cuando, tras periodo no largo,

aparezca la organización obrera española con mucha mayor fuerza que al declarar la última huelga.

PABLO IGLESIAS.

Pedimos la amnistía a favor de nuestro maestro, con el entusiasmo ferviente y la admiración inextinguible que profesamos todos los

jóvenes de hoy al doctrinario católico de la Universidad Central, don Julián Besteiro.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 8 de Noviembre de 1917
Mariano Boj, Santos Alonso, Modesto Medina, Alfonso Maeso y Enguídamos, Antonio Lanaguera, Manuel Carreras, Gonzalo Sala (siguen las firmas).

Incendio en una fábrica

En la madrugada de anteayer se declaró un incendio en la fábrica de corcho que don Manuel Berjón posee en la carretera de Málaga

El fuego tomó gran incremento, haciéndose con mucha dificultad los trabajos de salvamento, por no haber agua en aquel sitio.

Un almacén que había al lado de la fábrica incendiada, donde se guardaba unas 200 toneladas de serrín y 2000 barriles de uvas, hubo necesidad de desalojarlo para evitar fuese pacto de las llamas.

En el lugar del siniestro se personaron fuerzas de la Benemérita que en unión de varios paisanos y una pareja de carabineros, realizaron grandes trabajos para localizar el fuego.

El personal de la policía urbana se ocupó ayer mañana de la extinción del incendio que pudo ser sofocado totalmente mediado el día.

Las pérdidas ocasionadas por el siniestro son de poca importancia.

Con la de ayer es la tercera vez que se incendia la mencionada fábrica.

Las existencias que fueron pacto de las llamas no estaban aseguradas.

SECCIÓN MINERA

Registros

—Don Francisco Felices López, solicitó ayer la propiedad de veintiuna pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «Mi Carmen», número 34.133, en término de Níjar, paraje denominado Serratas de Archidona.

—Don Andrés Díaz Melián, solicitó ayer mismo treinta y una pertenencias de tierras misniquenses con el nombre de «Emilia», 34.143, en término de Almería, paraje conocido por Haza de las Cañas.

—El mismo señor solicitó otros dos registros de a 64 pertenencias cada una del mismo mineral, con los títulos de «La Escalerilla» y «Alejandro», 34.135 y 34.136, en término de Enix, en el paraje que llaman La Escalerilla.

Las tardes del Concejo.

Preside el alcalde señor Grandaos Ferre y asisten los señores Pérez López, Iribarne, Martínez Gómez, Pérez Burillo, Navarro Lurgor, Benítez Blanes, Pérez García, Vilches Terol, Moreno Nieto, Villegas Murcia y Gómez Talavera.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior entra en el

Orden del día

—Factura de 240 pesetas por la impresión del Boletín de estadística municipal de los meses de Enero, Febrero y Marzo del año actual.

Aprobada.

—Proyecto de adequinado del tramo de la calle de González Garbin comprendido entre la carrera de Santa Rita y la calle de Juan Llorida.

Es aprobada.

—Oficio del Inspector de Policía urbana participando la defunción de un operario y la provisión de la plaza.

Enterados. Se acuerda conceder una paga de toca a la viuda del empleado fallecido.

El señor Návaro propone se nombre en la vacante producida a José Alcaraz Salvador.

Al señor Martínez Gómez a su vez propone a Fermín Romas Pérez.

Elseñor Návaro pide que ambas propuestas quede sobre la mesa.

El señor Pérez Burillo protesta de la conducta de la presidencia porque pretende poner a votación la propuesta.

El señor Vives Terol propone también a Enrique Álvarez García.

Tan importante asunto origina un largo debate poniéndose a votación si se nombra o no el empleo de la limpieza y se acuerda su sentido afirmativo, siendo nombrado Fermín Romas Pérez, propuesto por el señor Martínez Gómez.

—Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de don José Pérez Zanolati sobre el impuesto de inquilinato.

Aprobado.

—Id. en escrito de don Manuel Vicente Moreno contratista de las obras del matadero sobre el cumplimiento de una cláusula de su contrato.

Se aprueba.

—Id. de la Comisión de Festejos en la licencia del profesor de la banda de música don Enrique Álvarez.

De conformidad.

—Oficio del señor Gobernador Civil participando el nombramiento

to en propiedad de Subdelegado de Medicina de esta capital en favor de don Juan Antonio Martínez Llunes.

La Corporación queda enterada.

—Certificación del señor Arquitecto acreditativo de las obras realizadas en el nuevo matadero relativas al mes de Octubre último.

Aprobado.

Después de la orden.—Fruela de agradecimiento.

A petición del alcalde se acuerda dar las gracias al propietario de la fábrica del azufre por ceder gratuitamente el local donde estuvieron alojadas las fuerzas del 12º Montado de Artillería.

El Barrio Alto

El señor Iribarne ruega que por la brigada de la policía urbana se proceda al arreglo de la calle Real del Barrio Alto y pide que el Arquitecto estudie un proyecto de arreglo definitivo de la citada calle.

El alcalde ofrece hacerlo así.

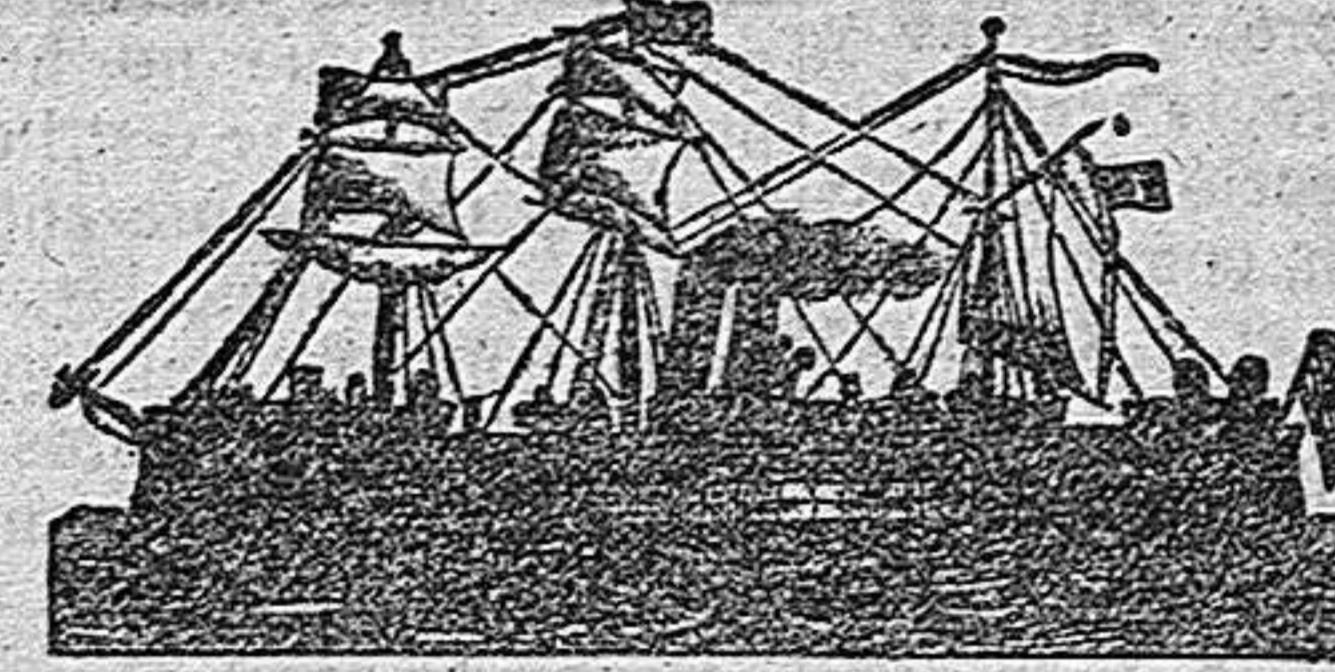
El señor Pérez Burillo expresa que un propietario de la citada calle ofreció facilitar los carros que hicieran falta para el transporte de los materiales que hicieren falta en el arreglo de la calle y solicita que el alcalde se dirija al referido propietario para que reitere su ofrecimiento.

Las obras del Cuartel

El señor Pérez Burillo solicita y así se acuerda que el Ayuntamiento se dirija de nuevo al ministro de la Guerra para que se libren los fondos necesarios para la terminación de las obras del Cuartel.

Se trataron a continuación otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

NUMANCIA



SEGURIDAD ANÓNIMA DE SEGUROS MARÍTIMOS

Seguro de guerra para buques y toda clase de mercancías

Informarán, Sres. Verdejo Hermanos.

Lloyd Nacional

SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN A VAPOR

RIO DE JANEIRO

Vapores fruteros para los puertos del Brasil. Admitiendo carga para Rio de Janeiro y Santos. Con conocimiento directo para los puertos de Costa Alagre, Palotas, Rio Grande del Sud, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranagua, Victoria, Bahía, Aracaju, Maccio y Pernambuco, con trasbordo en Rio Janeiro.

Para informes sus consignatarios Verdejo Hermanos.

Carreras Especiales y Universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Sobrestantes. Carreras militares. Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informará, D. Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

Anuncie usted en El Pueblo y venderá



Aguas de Morataliz

Bicarbonatadas.-Magnésicas.-Insustituibles para el estómago.

Las más radioactivas de España. -- Unicas en su clase

Depósito en Almería,

Paseo del Príncipe, núm. 11 (Casa Yost)



CONFERENCIA TELEFÓNICA

La Lotería.

Madrid, 12

Números que han resultado premiados en el sorteo que se ha celebrado hoy:

Primer premio.—120.000 pesetas.

29.429

en Barcelona.

Segundo premio.—65.000 pesetas.

12.449

en Barcelona y Zafra.

Tercer premio.—25.000 pesetas.

16.099

en Barcelona y Marchena.

Premiados con 2.000 pesetas.

2.575, en Linares y Bilbao.

28.910, en Cádiz.

4.576, en La Línea de Madrid.

18.743, en Barcelona.

4.906, en Madrid.

19.351, en Madrid y La Unión.

5.564, en Melilla.

6.074, en Santander.

11.404, en Málaga.

19.641, en Valencia.

El día del presidente.

Madrid, 12

Esta mañana asistió el señor García Prieto a la recepción del nuevo ministro del Brasil.

Después conferenció con los embajadores de Francia y de Austria.

Manifestó a los periodistas esta tarde que el miércoles se celebrará Consejo de ministros y en él quedará terminada la combinación de altos cargos.

Bahamonde satisfecho

Madrid, 12

El ministro de la Gobernación señor Bahamonde está muy satisfecho del resultado de las elecciones en todas partes.

Se ha congratulado de que no hayan ocurrido incidentes graves.

Se lamentó de la compra de votos en algunos puntos.

Dijo que en las próximas elecciones castigará esta infracción inflexiblemente.

Dijo que el muerto en Gernigote fué en riña con el sereno del pueblo; que este hecho no tiene relación con las elecciones pero que el

vecindario indignado por el crimen se amotinó y tuvieron que suspenderse las elecciones.

Ventosa también.

Madrid, 12

El ministro de Hacienda señor Ventosa se ha mostrado satisfecho por el resultado de las elecciones por que estas han demostrado la aprobación de la opinión para que los regionalistas formen parte del Poder.

Pruebas militares

Madrid, 12

En Carabanchel se han celebrado las pruebas de las ametralladoras adquiridas recientemente.

Asistieron el Rey el Ministro y general Weyler.

Huelgas solucionadas

Madrid, 12

De Sevilla comunican que el gobernador reunió esta mañana en su despacho a los delegados tranviarios para proponerles fórmulas que solucionaran la huelga que estos venían sosteniendo.

Los delegados la aceptaron y ha quedado solucionado el conflicto volviendo todos a sus puestos.

Ha quedado también solucionada la huelga de la línea ferroviaria de Medina del Campo a Salamanca.

Los transportes

Madrid, 12

El Ministro de Fomento señor Alcalá Zamora ha dicho que trabaja activa y constantemente para regularizar los transportes y procurar que no falte carbón.

Ha dicho también que conferenció con el Comité de Transportes marítimos y terrestres con objeto que los acuerdos no sean utópicos y los vapores naveguen por el mar y no por la Gaceta.

Del discurso de Cambó

Madrid, 12

La Correspondencia de España publica un extenso telegrama de Barcelona ampliando lo dicho por los periódicos del discurso de Cambó pronunciado el sábado en el Palacio de la Música.

Dijo Cambó que después de las elecciones quizás ocurría el choque entre el rey y el Parlamento. Si es-

te se pone contra aquel, dice, que el rey impondrá su voluntad soberana.

—Si no se proclaman los ideales democráticos—dice—y se hacen elecciones con fuerza o escarnio surgirá la revolución en las calles o en el Poder.

Dijo también que si no se reconoce el derecho a gobernarse de las regiones siempre habrá planteada amenazadora la guerra civil.

—Queremos gobernarnos a nosotros mismos sin dar cuenta a nadie y cuando acabe la guerra procuraremos dilucidar los problemas planteados.

Opinión sobre las elecciones

Madrid, 12

«La Correspondencia Militar» dice en su edición de hoy que el resultado de las elecciones demuestra que los partidos históricos y en su fin.

Dice también que hay que luchar con ahínco para que no resuiciten.

Un comunista.

Madrid, 12

«Diario Universal» dice en su edición de hoy que reconoce el triunfo de la opinión popular de elegir al Comité de huelga y que el Gobierno debe prepararse para votar la amnistía.

Melquida a Madrid

Madrid, 10

De Oviedo comunican que ha salido para Madrid don Melquida Álvarez.

Las elecciones en Bilbao

Madrid, 8

Se reciben noticias de Bilbao comunicando que las elecciones en aquella capital han sido reñidísimas entre jóvenes mauristas y radicales.

Se han cruzado más de 20 tiros habiendo dos heridos graves.

Se han detenido a tres de la partida de jóvenes bárbaros.

SE VENDE

una partida de 150 tablas de pino de 3 varas de largas, 8 pulgadas de ancha y 3 1/4 de grueso.

Darán razón en la calle de la Reina número 29 principal y Hospital 12, principal.

Notas breves.

Marte de una burra

A Catalina Simón Navarrete residente en la venta de Cristóbal del término de Orihuela ha sido hurtada una burra.

La guardia civil de aquel puesto practica pesquisas para detener a los autores del hurto.

Accidentes del trabajo

En el gobierno civil se recibieron ayer los partes de los accidentes del trabajo ocurrido a los obreros Juan Núñez Gutiérrez, Juan Pérez Membrive, Francisco Salazar Vizcaíno, Juan Núñez García y Manuel Guigarro.

Conducción

Se ha ordenado la coaducción del preso en Almería Bernardo Heredia Moya a Granada para extinguir condena en aquella prisión central.

Cobrador

Don Francisco Javier Alonso Gómez, habitante en la calle del Cuero número 12 se ofrece como cobrador de Casas de Banca, Comercio, cobro de casas, facturas, etc., etc.

Deben presentarse

Todos los varones nacidos en el año de 1897 y que sean vecinos de esta Capital, tienen la obligación de presentarse en el Negociado de Quintas del Ayuntamiento, para hacerse inscribir en las listas correspondientes.

6.000.000

¿Queréis que os toque el gozo de Navidad? Pues jugar en los números 4.214, 5.089, 5.347 y 13.258. Se dan participaciones en el kiosco de la Prensa, número 1, donde expende los periódicos el afortunado Antonio Segura.

Se expedien recibos de lotería en talonarios de a 100 a 0'60 céntimos, con el número puesto que lleva el interesado con cantidades de a 0'50 céntimos y de 1'00 pesetas mes y fecha del sorteo.

Lea Vd. El Pueblo.

De la provincia

Padrón y reparto

En la secretaría del Ayuntamiento de Taberno se halla expuesto al público el padrón de edificios, personas y la matrícula de industrial para el año próximo.

En el de Rivas se encuentra también expuesto al público el reparto de la contribución territorial.

Se admiten esquelas de defunción y aniversario hasta las 5 de la mañana

PLATA CHRISTOFLE

VARIADO SURTIDO EN CUBIERTOS Y OBJETOS DE FANTASIA

Depósito exclusivo para Almería y su provincia.

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19

Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR

ILUSTRADA PARA 1917

500 páginas
de texto.

Cerca de 1.000
grabados.

REGALO DE

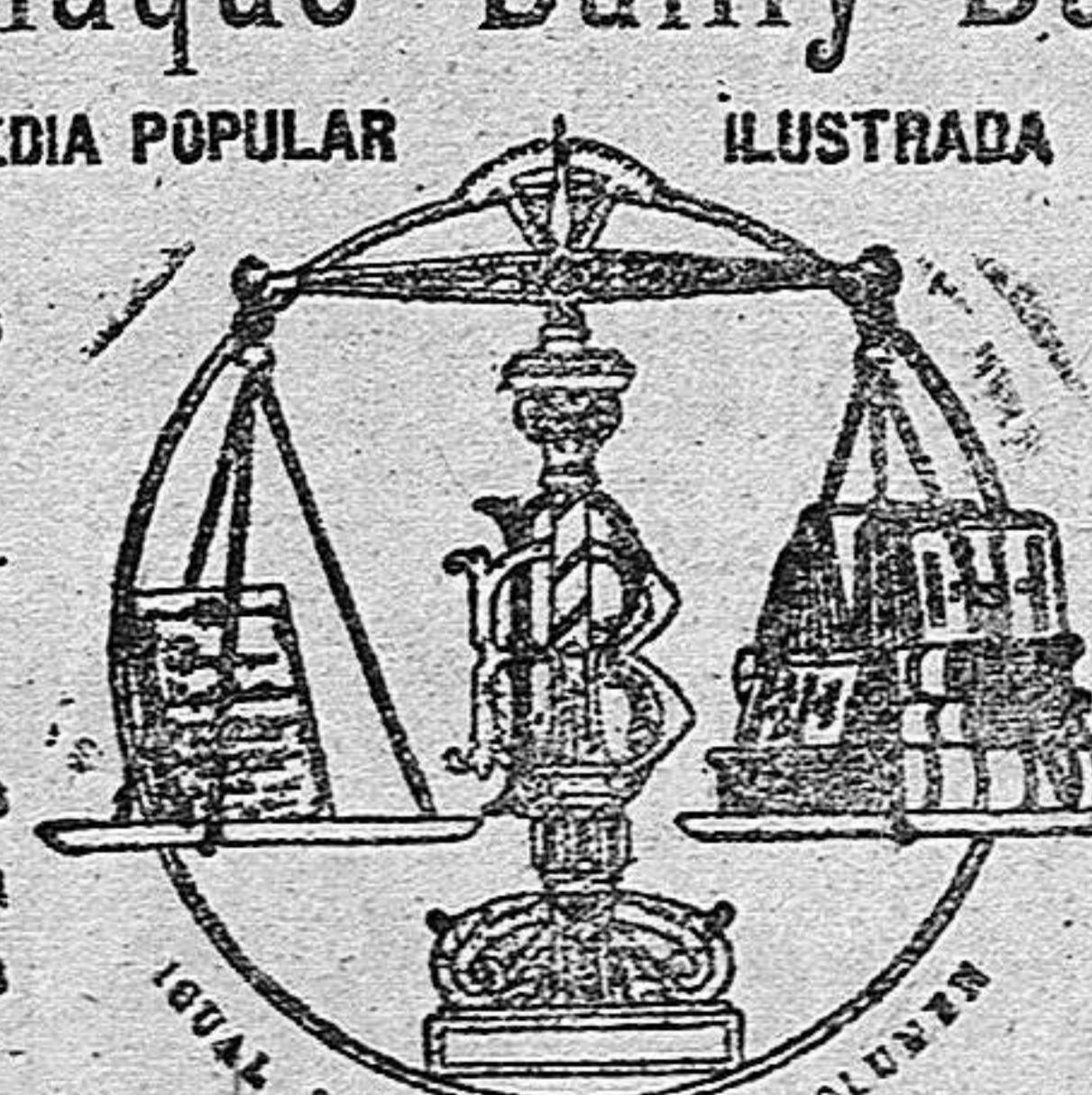
1.000 décimos
de la Lotería
de 3 pesetas
cada uno.

PARTICIPACIÓN
GRATIS

EN EL NÚMERO

6.607

de la Lotería
de Navidad.



En rústica, 1,50 pesetas.

En cuadernos, 2 pesetas.

En provincias, 0,50 más para gastos de franquicia y certificado.

GRANDES

Almacenes de San José

- DE -

JUAN MORATA

Calle de las Tiendas, número 15 y Azara, número 10

TEMPORADA DE INVIERNO

Se reciben diariamente las últimas novedades para la presente temporada. Grandioso surtido en chales de punto y de felpa con negros garantidos. Inmenso surtido en lanas para caballero y señora. Fantasías, terciopelo, paños para abrigos y franelas. Especialidad en lutos y géneros blancos de hilo y algodón. Últimos modelos en abrigos de señora y niño. La casa que más surtido presenta en confecciones y equipos para novia.

PRECIO FIJO.-VENTAS AL CONTADO

Se hacen expléndidos regalos a los compradores.

No dejéis de visitar estos Almacenes antes de efectuar vuestras compras, y consultar precios

Propague Vd. "El Pueblo"

Francisco Criado Sanchez

ALMERIA
Casa fundada en 1873
Granada, 51



cañas y electos de caza de las marcas más acreditadas. Expendiduría de explosivos. Especialidad en cartuchos cargados en los talleres de la «Unión Española». Cartuchos vacíos. Pólvoras. Cipselas de todos los calibres y sistemas.

Aparatos ortopédicos. Exclusivo en el sin rival braguero articulado de bola metálica, reformado con movimiento de rotación que proporciona las comodidades más ventajosas que presentan ambiciones, por lo que es preferido.

BAZAR del LEON

Muchísimos de ebanistería, tapicería y madera curvada, cuadros y espejos, laca y cristal, baterías de cocina, objetos de fantasía, perfumería, etc., etc.

Tiendas, 6 Ubaldo Abad Restrico, 2

Dr. Manuel Marín

Oculista del Hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos de las Facultades de Medicina de París y Madrid.

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispanoamericana.

Consulta de 8 a 12 mañana y de 3 a 5 tarde.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital provincial

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, espumas, orina y demás productos patológicos. Tratamiento antirrábico completo.—Calle del Cid

Mr. Frutero

Café. — Chocolate. Helados. — Cerveza. Príncipe, A

Tip. EL PUEBLO

Sulfato de cobre. Carburo de calcio.

Precios económicos
Droguería Arco Iris.
Señor del Paseo Fijo.

Banco Español de Crédito

Capital 20.000.000 de pesetas.

AGENCIA EN ALMERIA

Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorro producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Puede hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 10 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

Comerciantes: Conviene a vuestros intereses anunciar en este periódico, por ser uno de los de mayor circulación, y el de tarifas más económicas.